



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13576

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

LUNES 25 DE FEBRERO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsores en París: Mr. A. Lorelle, 24, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 51, Faubourg-Montmartre.

CHAMPAGNE

BINET

REIMS

Superior á todos los de igual precio

Pide un buen representante para Cartagena y la provincia de Murcia.

Dirigirse á los concesionarios

F. LOUISET et Fils

Rue Tourat 42, BURDEOS.

(FRANCIA).

¡DÍA DÍA!

ALREDEDOR DE UN PROBLEMA

Cesó, por ahora, el despido de obreros del Arsenal, ese despido que origina á la población un grave, un terrible conflicto, que se conjurará como cuando Dios y los hombres quieran.

En el próximo trimestre es posible, casi seguro, que el despido continúe, y por si tal sucede hemos de haberle al dignísimo Capitán general de este Departamento y al Comandante general del Arsenal algunas observaciones encaminadas á evitar notorias injusticias.

En el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Marqués de Páez ante las comisiones que presidan la magna manifestación celebrada el pasado día 20, dijo que se habían dado las más severas órdenes para que el despido de los obreros del Arsenal se hiciera atendiendo á la imparcialidad y justicia más grandes. «Primero se despedirán á los inútiles para el trabajo, después á los que están ocupados en servicios que, como el de botes, limpieza, etc., pueden ser desempeñados por individuos de la maquinaria, y por último, los menos hábiles y los que llevan menos tiempo trabajando en el Arsenal».

Así debió hacerse, así hubiese querido que se hiciera el general Auñón, pero...

No dudamos que los obreros que han quedado en el Arsenal sean, todos ellos, habilitados, jóvenes y fuertes; pero ¿no habrá entre los despedidos algunos que, además de todas esas cualidades tengan otras aún más sobresalientes y que le hacían dignos de ser mantenidos en sus puestos? Sí, si que los hay, como también quien llevara muchos años de prestar servicios al Estado, si no precisamente en este Arsenal, en el de Cavite y á bordo de nuestros buques de guerra, años de servicios que no le reconocieron.

Ojalá no vuelva ya á ser despedido ningún obrero, pero si tal se hace necesario, procuren nuestras autoridades de Marina que en el despido presida la justicia y la equidad más grande para lo cual debería hacerse una información que diera por resultado el establecimiento de los méritos y servicios de cada cual.

HOMENAJE á LOS HERMANOS QUINTERO

En el banquete que en honor de los Quintero se ha celebrado en el Restaurant Inglés de Madrid por el Centro Andaluz, D. Serafín Alvarez Quintero, dió las gracias á todos en la siguiente bellísima composición:

«Amigos cariñosos, queridos compañeros, alegres camaradas de nuestra juventud, que habéis aquí asistido por móviles sinceros: satisfacción inmensa nos proporciona el veros. ¡Que Dios os pague á todos en dicha y en salud! ¿Por qué de esta comida? ¿Por qué de este agasajo? En todos los momentos queremos la verdad. ¿Qué es lo que, generosos, á nuestro lado os trajo? ¿El gusto de ofrecernos el premio de un trabajo, ó el gusto de brindarnos afecto y amistad? Nuestro trabajo es poco. Vuestra bondad es mucha. Nosotros no pensamos el premio merecer, aun cuando fuimos duros para afrontar la lucha, Y oyendo el vivo aplauso que por doquier se escucha, ¡es la amistad que pasa!, decimos por doquier. ¿Que hay algo más acaso que afecto y simpatía? ¿Que aún siendo escasa y pobre premiáis nuestra labor? Pues fuera el ocultarlo menguada hipocresía. Colmáis nuestro contento, colmáis nuestra alegría, porque es ese trabajo nuestra alma y nuestro amor.

¡Cantemos al trabajo, que es fuente de ventura,

de bienestar tranquilo, de grato sonreír!
¡Cantemos al trabajo, porque con él perdura la paz de la conciencia, la dicha más segura!
¡Cantemos al trabajo, mirando al porvenir!
¡Dichoso el que á él se abraza! Feliz quien á él se aferra!

Que es el trabajo planta que tal virtud encierra, que da á quien lo cultiva á un tiempo fruto y flor., ¡Bendito el que abre un surco para sembrar la tierra!
¡Bendito el que hace un libro donde guardar su amor!

Los que ha poco dejasteis los juegos infantiles, los que aun estáis del lado de acá de los abríles, en cuyas almas niñas empieza á amanecer, ¡entrad en vuestra vida contentos y viriles!
¡Marchad hacia el trabajo como quien va á un placer!
¡Quédense allá en las casas chiquillos y mujeres!
Y todos á un impulso, como á unísona voz, cumplamos trabajando con fe nuestros deberes, agítense campañas y estudios y talleres...
Lo mismo da una pluma que un mazo y una hoz.
¡Trabajo al que lo pide, trabajo al que lo quiera!
No hay otra luz ni norte, ni escudo ni bandera, ni salvación posible si no es el trabajar.
¡Quien no se halle conforme con esto... que se muera y á ver si en la otra vida le dejan descansar!...

Amigos cariñosos, alegres comensales: cantemos al trabajo, como única virtud; mas hay otra que guardan los pechos más leales, y los que aquí vinisteis seréis todos iguales en nuestra inquebrantable sincera gratitud.

tranquilo goce de los beneficios, y el que no pueda alcanzarlos... qué se le va hacer.

Ahora que estamos en preludios electorales y que hay que contemplar á los patanes, es la mejor época para «fitear» con los labriegos pasándoles por la nariz esos estímulos por medio de premios á la ganadería y á la agricultura. Después, cuando no haya que rendirles pleitesía, se podrá ir echando al fuego y en olvido todo eso de los certámenes y de los concursos campestres, supuesto que ya se habrá visto prácticamente que no sirven para nada.

PÁGINAS FEMENINAS

DESDE MADRID

La Canastilla del Príncipe

La noticia de haberse encargado la canastilla para el futuro heredero del Trono, despertó la curiosidad de las lectoras, deseosas de conocer las ropas y las galas del hijo de los sobranos, con ese interés que la mujer siente siempre en estas cuestiones.

Los Reyes, demostrando con ello su amor á la patria, han dispuesto que todo se haga en España; telas y adornos son comprados en Madrid.

Las órdenes religiosas, que hace poco confeccionaron la canastilla del hijo de la Infanta doña María Feza, son también las que hacen la mayor parte de la ropa del futuro Príncipe.

En la Casa de Misericordia de Santa Isabel se hacen seis docenas de lindas camisitas de batista, adornadas de cubremantillas de franela con festones de seda blanca.

El Sagrado Corazón de Jesús, confecciona ocho docenas de preciosos faldones bordados á realce, que son un verdadero primor con sus pliegues de lencería y sus riquísimos Valenciennes.

El convento de Santa Catalina, es el encargado de los juegos de cama, braguitas y otros mil delicados objetos, lo mismo que el convento de la calle de la Princesa y muchos otros de Madrid.

En la Inclusa se trabaja también activamente; las delicadas mantillas de las infelices criaturas abandonadas que tuvieron por cuna el torno de una Casa de Caridad oficial bordada con amor las galas del año que ha de nacer como una flor de auro en las gradas de un trono.

que acepta el Japón el acta de inmigración que acaban de votar las Cámaras norteamericanas.

Pues no es posible que la parcial exclusión de inmigrantes japoneses, deje de causar resentimientos en el Japón.

El embajador japonés en Washington se ha mantenido en una exquisita actitud de neutralidad que ha dado lugar á creer que no hay nada objectionable por parte del Japón en esta medida, y como quiera que en el año próximo se ha de negociar un nuevo Tratado entre los Estados Unidos y el Japón, entonces será cuando esta última potencia, si encuentra motivos para protestar de la forma en que se ha aplicado la ley, tendrá oportunidad para ejercer mayor presión en sus reclamaciones. Por eso repetimos, que el arreglo no es más que circunstancial y de momento, quedando la enojosa cuestión aplazada por un año.

NULLIDAD DE TESTAMENTO

La Sala primera del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia declarando haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, que hubo de sostener antes de ser elevado á los Consejos de la Corona el Sr. González Besada.

Impugnaba entonces el Sr. Besada una sentencia dictada por la Audiencia de la Coruña en pleito promovido sobre validez de unas particiones y nulidad de un testamento.

Se discutía si eran válidas unas operaciones testamentarias hechas en vida de un padre, de acuerdo éste con los herederos, sus hijos, y si era nulo un testamento que el padre había otorgado con posterioridad á aquellas particiones, dejándolas sin efecto.

El Supremo reconoce, como sostiene el señor Besada, que las particiones son válidas, porque en ellas se cedían mutuamente derechos el padre y los hijos, y que el testamento es nulo por no concurrir en su otorgamiento todas las solemnidades legales, pues uno de los testigos instrumentales era amancebado del notario autorizante.

CONCURSOS

Agricultura y ganadería

Frecuentemente se oyen lamentaciones del abandono en que está la agricultura, base la más firme de la sustentación nacional. Las gentes huven del campo, dejan en estéril el más completo de los pliegues y se diri-

gen á las grandes poblaciones á aumentar el número de soñadores y de vagos más ó menos numerosos.

¡La Agricultura! ¡Qué manantial de riqueza! ¡Qué filón tan inagotable de prosperidad! Pero la agricultura está abandonada, el manantial está cegado y seco y el filón sin descubrir, lleno de broza y de telarañas.

Los directores públicos quieren que la Agricultura, en vez de ir para abajo, vaya para arriba, y al efecto estimulan la atención de los labriegos y de la gente amiga de cultivar la tierra, esta tierra española tan ingrata, estableciendo al efecto una serie de Exposiciones, Concursos, congresos y certámenes agrícolas «con regalo» aun cuando sin sorpresa, es decir, con opción á premio.

Lo de los premios está ahora muy en moda; y supuesto, que para los poetas, cursis y para los músicos y danczantes profesionales hay establecidos juegos florales con flor natural y diploma de honor, justo es también que los cultivadores del terreno tengan su hojita de laurel correspondiente, porque la de parra no les hace falta supuesto que á su alcance la tienen siempre que la quieran.

La fiebre de los negocios atrae sin embargo á las gentes rústicas, haciéndoles pensar en las grandes poblaciones donde ellos saben perfectamente

que no se atan los perros con langaniza, pero donde hay infinidad de campanas para mejorar, es un decir, el modo de matar pulgas, bajo diversas formas y sistemas, como son por ejemplo los que se proponen crear un capital, á quien se suacriba por cincuenta años ó se dedique sin dar la cara, por supuesto, al feo vicio de la usura.

Hay que conseguir que en vez de venir los rústicos hacia las grandes poblaciones, sean los urbanos quienes se dirijan hacia el campo; porque la verdad es que si los últimos se acostumbra á no hacer nada papando moscas todo el día y los primeros se aburren de las granizadas, sequías, lluvias intempestivas y tormentas fuera de lugar, esto es decir que la gran colmena presupuestiva se va á venir guarda abajo.

Por consiguiente hay que aplaudir esos estímulos hacia lo campestre; esa tendencia salvadora que pretenden implantar los dioses mayores del Olimpo burocrático central, pues de ese modo quizá se consiga alejar de la tal colmena á los zánganos en provecho de las abejas.

La miel es rica y sabrosa y no se ha hecho para todas las bocas. Tampoco es justo que se monopolice por unos cuantos. Regúlese su producción y su consumo, dense facilidades para el

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 110

—En aire—murmuró Cavor, tiene que ser aire... De otro modo no se volaría por el simple contacto de los rayos de sol... y con esa velocidad...

Luego miró á lo alto, y me dijo:

—Mira usted.

—¿Qué?—le pregunté.

—En el cielo... ahí, á lo lejos... sobre el fondo negro... una manchita azulado... ¿No ve usted? Y á su través algunas estrellas aparecen mayores. ¡Y las más pequeñas y todas las vagas nebulosidades luminosas que distinguimos en el vacío han desaparecido!

Era verdad. Y el día, con marcha rápida y regular, se aproximaba sin cesar hacia nosotros. Roca tras roca, á distancias cada vez más próximas al lugar donde nos encontrábamos, iban siendo alcanzadas por los rayos solares y se rodeaban de una luminosidad vaporosa. El cantilado distante parecía alejarse más y más á través de las brumas, y pronto, hacia el Poniente, no quedó sino una espesa capa negra, tras la que se desvanecieron los últimos detalles del paisaje.

Y el vapor seguía avanzando hacia nosotros, tan rápido como la sombra de una nube impulsada por el viento. Alrededor nuestro empezó en seguida á desmenuarse una ligera nebulosidad.

Cavor me cogió del brazo.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 111

—¿Qué ocurre?—pregunté.

—¡Mira usted!—me contestó—. ¡El sol! ¡El sol que nace!

Me hizo volver y me señaló la cresta del monte que cerraba el cráter por Oriente, indecisa aún sobre la nieve que nos rodeaba y apenas visible en las tinieblas que aún dominaban por aquel lado.

Pero su contorno empezó inmediatamente á moverse por extrañas formas rojizas, por verdaderas lenguas de fuego de color púrpuro intenso, que se retorcan, giraban, danzaban. Yo me figuré que serían espirales de vapor que, desprendidos de un empolvo lanar y atravesados por la luz, formaban, por contraste sobre el fondo negro del cielo, aquella banda de furiosas llamas. Pero no; lo que veía era en realidad las protuberancias de la esfera solar, la corona de fuego que rodea al astro, siempre agitada por tremendos cataclismos, y oculta siempre por el velo atmosférico, á las miradas de los habitantes de la tierra.

Y en seguida... apareció el sol

Primero se distinguió sobre las crestas una línea brillante, un borde delgado como un resplandor intolerable, que tomó en seguida una forma curva; luego apareció un arco y en seguida como un disco encendido que lanzó sobre nosotros, rápido, instantáneo, como un venablo, su luz de abrasadora y su calor irresistible.

Los Estados Unidos y el Japón

El arreglo á que se ha llegado entre ambas naciones respecto á la cuestión de las escuelas de San Francisco, prohibiendo la inmigración asiática en los Estados Unidos, es puramente circunstancial y del momento.

En este concepto tan sólo, se dice